Resolución Jefatural No. 425 - 2013-AGN/J

Lima, 21 OCT 2013

Visto, los documentos que se adjuntan ;y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 420- 2013-AGN/J se autorizó el Proceso de Concurso Público de Méritos N°001-2013 para contratación de Personal Administrativo del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, asimismo se dispuso la conformación del Comité de Contrataciones para el Concurso Público de Mérito ;

Que, el Comité de Contrataciones para el concurso Público de Mérito, mediante Informe N° 001-2013-AGN/CCCPM eleva para su aprobación el Reglamento de Concurso Público de Mérito para cubrir plazas vacantes del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276,

Con los visados por la Oficina Técnica Administrativa, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad, con la Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público, Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado con Resolución Ministerial N° 197-93-JUS y el Manual de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado con Resolución Jefatural N°457-2000-AGN/J;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Reglamento de Concurso Público de Mérito N°001-2013 para cubrir Plazas Vacantes del Régimen Laboral de Decreto Legislativo N°276 del Archivo General de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la presente Resolución y el Reglamento a que se hace referencia en el artículo precedente, se publiquen en la página Web del AGN.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
Jefe Institucional